

12. Bernardo Matías. *El poder barrial, acción liberadora*, Escufol, 1991, pp.26.
13. Entrevistas realizadas por separado a: Rafael Álvarez, Víctor Fabián (Manolo), Víctor Elena y Fe Maria Hiciano Polanco. Véase: Ricardo Hernández. (1993) “Autogestión cultural y presencia comunitaria: el Movimiento Cultural 4 de Julio del municipio de Fantino”. Santo Domingo. *Amigo del Hogar*, Año 52, No.550, junio 1993.
14. Datos extraídos de las diferentes publicaciones realizadas por el Centro Dominicano de Estudios de la Educación (CEDEE): *Luchas populares dominicanas, cronología enero-marzo*, 1987. *Luchas populares dominicanas, cronología, abril-junio*, 1987. *Luchas populares dominicanas, cronología, julio-septiembre*, 1987. *Luchas populares dominicanas, cronología, octubre-diciembre*, 1987. *Luchas populares dominicanas, cronología, enero-marzo 1988*. *Luchas populares dominicanas, cronología, abril-septiembre*, 1988. *Seis meses de lucha popular, enero-junio*, 1989. *Análisis de coyuntura*, año, 1, No.2, octubre-diciembre, 1989. *Análisis de coyuntura*, Año 2, No.4, enero-septiembre, 1990.
- 15 Centro Dominicano de Estudios de la Educación (CEDEE), *Ibídem*s.

Los retos de un aprendizaje íntegro y eficaz

Bélgica Argentina Lazala Carderón MA

RESUMEN:

La escuela tiene propósitos claramente definidos y los sujetos en formación aprenden su compromiso con la sociedad. Sólo falta la firme voluntad de vivir lo aprendido. Es la única fórmula para estar en armonía con los demás y fortalecer las culturas y la espiritualidad.

La educación, en todos sus niveles cuenta con una diversidad de áreas curriculares y ejes transversales que preparan al sujeto que aprende para afrontar las demandas y exigencias de un mundo en acelerado crecimiento y desarrollo a la luz de grandes y continuos cambios en todas las actividades y las manifestaciones del conocimiento humano.

Niños y jóvenes se apropian de un cúmulo de habilidades, actitudes, experiencias, datos, conceptos que los hace personas competentes tanto en ciencias como en tecnología, las artes, y otras vertientes del saber. La brecha del aprendizaje cognitivo y conductual se hace cada vez más amplia, gracias a las múltiples oportunidades que ofrece al estudiantado tanto la educación sistemática como los programas extracurriculares nacionales e internacionales, lo que le permite adecuar su personalidad a los desafíos del mercado. De eso no cabe la menor duda; pero ¿qué ocurre con la capacidad de vivir juntos, de convivir? Por qué en el contexto de la cotidianidad; de la puesta en práctica de su preparación académica el individuo no se adecúa a los esquemas de comportamiento de la sociedad?

Conforme con **José Silié** (1992) la escuela prepara al individuo hasta la conquista de un título mediante el cual se reconoce que éste se ha preparado para servir y servirse, tanto en sus fines económicos, como intelectuales, técnicos y científicos. El individuo tiene por tanto, obligaciones morales que cumplir. Tiene el compromiso moral de contribuir a la felicidad de los demás, directa e indirectamente, mediante sus conocimientos y su conducta ética. Este como sujeto, posee una personalidad que debe ser mejorada de acuerdo a las reglas educacionales para formar la cultura que lo hará elemento más útil a la humanidad.

La honradez, la veracidad, escrúpulo y la decencia unidos en la conciencia formada científicamente y técnicamente en el individuo deben constituir un conjunto de virtudes complementarias, con las cuales puede contar la sociedad para sentirse garantizada.

Pese a que uno de los fines de la educación es formar ciudadanos democráticos y participativos, pese a que la misma busca fortalecer la convivencia y desarrollar las competencias, valores y actitudes para participar activamente en una sociedad pluralista, con sentido de solidaridad, respeto mutuo y de justicia social; los seres humanos tienden a valorar en exceso sus cualidades y las del grupo al que pertenecen y a alimentar prejuicios desfavorables hacia los demás.

La actual atmósfera competitiva imperante en la actividad económica de cada nación tiende además, a privilegiar el espíritu de competencia y el éxito individual. La historia humana siempre ha sido conflictiva, pero hay elementos nuevos; en particular el extraordinario potencial de autodestrucción que la humanidad misma ha creado durante el siglo XX. Entonces ¿sería posible una educación que permita evitar los conflictos o solucionarlos de manera pacífica, fomentando el reconocimiento de los demás, de sus culturas y espiritualidad?

Sólo cuando el niño y el adolescente logren desarrollar una visión cabal del mundo podrán ponerse en lugar de los demás y comprender sus reacciones. El fomento de esta actitud de empatía según Jaques Delors (1996) será fecundo para los comportamientos sociales a lo largo de la vida. De ahí que la educación tiene la doble misión de: enseñar la diversidad de la especie humana y contribuir a una toma de conciencia de las semejanzas y la interdependencia entre todos los seres humanos. La educación debe dar a cada persona la capacidad de participar durante toda su vida en un proyecto de sociedad.

Hay que preparar a cada persona; reafirma Jacques Delors, (1996) para esa participación enseñándole sus derechos y deberes, desarrollando sus competencias sociales y fomentando el trabajo en equipo. La preparación para una participación activa en la vida cotidiana se ha convertido en una misión educativa tan generalizada como difundidos están los principios en el mundo.

En las complejas sociedades actuales la participación en el proyecto común rebasa ampliamente el ámbito político. Cada miembro debe asumir su responsabilidad para con los demás de forma cotidiana, en su actividad profesional, asociativa y de consumidor.

Maestras y maestros no pierden de vista su gran propósito de formar seres humanos para la transformación social basada en el respeto y la tolerancia por las diversidades físicas y espirituales de la humanidad, la justicia, la paz y una democracia recientemente participativa; sin embargo, los sujetos deploran su capacidad de convivencia en un marco de paz, justicia y democracia toda vez que el desacato a las leyes y la proliferación de los valores cunde la atmósfera en cada ámbito social.

Aprender a vivir juntos es el reto. En éste y otros postulados se fundamenta la educación y el mismo entre otras obligaciones implica:

- Aceptar a los demás con sus debilidades y limitaciones.
- Respetar derechos, asumir deberes.
- Practicar la justicia en todas sus dimensiones.
- Mostrar tolerancia y prudencia ante las desigualdades.
- Tener sentido de humor. Aprender a hablar, aprender a escuchar.
- Propiciar un clima de democracia y participación.

En suma, armonía consigo mismo y con los otros que forman el conglomerado social.

Finalmente, los planteamientos y consideraciones que anteceden evidencian claramente una situación que bien podría manejarse atendiendo las recomendaciones siguientes:

Que dentro del plan de estudios de cada carrera se dé más cobertura a las asignaturas que tienden a templar la conciencia de niños y jóvenes y que las mismas no se circunscriban a un espacio de tiempo único, sino que con un carácter de transversalidad se vinculen a todas las demás.

Por otra parte, que los contenidos relacionados con la formación ética de los sujetos sean tan sólo un pretexto para el logro de los propósitos, esto es, adoptar un enfoque vivencial asociando la teoría con la práctica social de los niños y jóvenes, lo cual implica el análisis, juicios de valor, la reflexión y otras operaciones mentales sobre hechos, sucesos y acontecimientos de la vida misma.

De igual forma, que los sujetos se constituyan en compromisarios de su propia formación asumiendo una actitud que les permita la aprehensión de modales de comportamiento, principios y valores que conducen por el camino del bien y la felicidad.

Referencias Bibliográficas

Delors, J. (1996) La educación encierra un tesoro. Madrid España Santillana Ediciones UNESCO.

García Molina, B. (2006). Lengua, pensamiento y educación. Santo Domingo. R.D. Editorial Surco.

Secretaría de Estado de Educación. (1994). Fundamentos del Currículo. Santo Domingo. R.D. Editora De Colores S.A.

Silié Gatón. J. (1992). Ética Profesional. Santo Domingo. PublicacionesAmérica.